

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 070 586**

②1 Número de solicitud: U 200930191

⑤1 Int. Cl.:
A47C 7/62 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **17.06.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **30.09.2009**

⑦1 Solicitante/s: **INDECASA, S.A.**
Manresa, 91
08271 Artés, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **López de Vega, Francisco José**

⑦4 Agente: **Isern Jara, Jorge**

⑤4 Título: **Silla-pupitre.**

ES 1 070 586 U

DESCRIPCIÓN

Silla-pupitre.

Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de una silla-pupitre que permite a partir de una silla convencional provista de cuatro patas asociar un brazo extraíble que aporta la superficie de apoyo adecuada para las operaciones de escritura u otras similares.

Antecedentes de la invención

De manera alternativa a los clásicos pupitres formados por una mesa asociada a un asiento, surgieron los actuales pupitres, mucho más funcionales, formados por un asiento provisto, generalmente, en su apoyabrazos derecho de un tablero articulado que facilita las operaciones de escritura u otras similares.

La solución descrita implicó un mayor aprovechamiento del espacio disponible, aumentando en consecuencia la capacidad del mismo.

Sin embargo, en ninguna de las soluciones conocidas por el solicitante, se contempla la existencia de una invención que disponga de un brazo extraíble de las características que se describen en esta memoria.

Descripción de la invención

La silla-pupitre objeto del presente registro aporta una serie de ventajas que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Para ello, la silla-pupitre de la invención comprende una silla dotada de cuatro patas, un tablero articulado a modo de mesa y medios de conexión del tablero y la silla.

De forma más concreta, la silla-pupitre se caracteriza por el hecho de que los medios de conexión comprenden un brazo extraíble que presenta un tramo paralelo a una de las patas delanteras de la silla, estando dotado el extremo libre de dicho tramo de un tablero articulado a modo de mesa, y un segundo tramo asociado a la pata posterior enfrentada a la pata delantera de la silla; estando dotados ambos dos tramos de medios de ajuste y sujeción del brazo extraíble a ambas patas.

De conformidad con las características descritas, el brazo extraíble presenta una forma preferente sensiblemente en L, de modo que, el tramo vertical de la L está asociado a una de las patas delanteras de la silla, mientras que el tramo horizontal de la L está asociado a la pata posterior enfrentada a la pata delantera de la silla.

Adicionalmente, los medios de ajuste y sujeción comprenden al menos un elemento de agarre que presenta una ranura complementaria al perfil de la pata de la silla.

En consecuencia, y de manera particular, el tramo paralelo a una de las patas delanteras de la silla presenta dos elementos de agarre dispuestos enfrentados y desfasados entre sí, de tal manera que, la ranura de uno de los elementos está en contacto directo con un lado de la pata mientras que la ranura del segundo elemento de agarre está en contacto directo con el lado opuesto de la misma pata.

Además, el segundo tramo asociado a la pata posterior enfrentada a la pata delantera de la silla presenta un elemento de agarre dispuesto en la terminación de dicho tramo.

Ventajosamente, y gracias a las características descritas, se obtiene a partir de una silla convencional provista de cuatro patas, y tras la asociación de un

brazo extraíble, un pupitre dotado de una superficie de apoyo adecuada para las operaciones de escritura u otras similares.

Por lo que, una silla convencional podrá tener un segundo uso gracias al fácil montaje y desmontaje del brazo extraíble, y a su sencilla configuración.

Otra ventaja de este doble uso es el mayor aprovechamiento de los espacios.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de los diseños

Figura 1.- Es una vista en perfil del brazo extraíble de acuerdo con la presente invención y en una condición de uso; y

Figura 2.- Es una vista en perspectiva del brazo extraíble representado en la figura anterior en una condición de uso.

Descripción de una realización preferente

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en una silla-pupitre.

Tal y como se muestra en las figuras 1 y 2, la silla-pupitre de la invención comprende una silla (1) dotada de cuatro patas, un tablero (2) articulado a modo de mesa y medios de conexión (3) del tablero (2) y la silla (1).

De forma particular, los medios de conexión (3) comprenden un brazo (4) extraíble en forma sensiblemente en L, que presenta un tramo paralelo (4a) a una de las patas delanteras (5) de la silla (1), estando dotado el extremo libre de dicho tramo paralelo (4a) de un tablero (2) articulado a modo de mesa, y un segundo tramo (4b) asociado a la pata posterior (6) enfrentada a la pata delantera (5) de la silla (1); estando dotados ambos dos tramos (4a y 4b) de medios de ajuste y sujeción del brazo (4) extraíble a ambas patas (5 y 6).

Los medios de ajuste y sujeción del brazo (4) extraíble a ambas patas (5 y 6) presentan tres elementos de agarre que presentan una ranura complementaria al perfil de la pata de la silla (5 y 6).

En concreto, el tramo paralelo (4a) a una de las patas delanteras (5) de la silla (1) presenta dos elementos de agarre (7) dispuestos enfrentados y desfasados entre sí, de tal manera que, la ranura de uno de los elementos está en contacto directo con un lado de la pata mientras que la ranura del segundo elemento de agarre está en contacto directo con el lado opuesto de la misma pata.

El segundo tramo (4b) asociado a la pata posterior (6) enfrentada a la pata delantera (5) de la silla (1) presenta un elemento de agarre (8) dispuesto en la terminación de dicho tramo (4b).

Gracias a las características descritas, se obtiene a partir de una silla (1) convencional provista de cuatro patas, y tras la asociación de un brazo (3) extraíble, un pupitre dotado de una superficie de apoyo adecuada para las operaciones de escritura u otras similares.

Ventajosamente, una silla convencional podrá tener un segundo uso gracias al fácil montaje y desmontaje del brazo (3) extraíble, y a su sencilla configuración.

Además de este doble uso, se incrementa el aprovechamiento de los espacios.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la silla-pupitre de la in-

5

vención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Silla-pupitre, del tipo que comprende una silla dotada de cuatro patas, un tablero articulado a modo de mesa y medios de conexión del tablero y la silla, **caracterizada** por el hecho de que los medios de conexión comprenden un brazo extraíble que presenta un tramo paralelo a una de las patas delanteras de la silla, estando dotado el extremo libre de dicho tramo de un tablero articulado a modo de mesa, y un segundo tramo asociado a la pata posterior enfrentada a la pata delantera de la silla; estando dotados ambos dos tramos de medios de ajuste y sujeción del brazo a ambas patas.

2. Silla-pupitre, según reivindicación primera, **caracterizada** por el hecho de que el brazo extraíble presenta una forma sensiblemente en L.

3. Silla-pupitre, según reivindicación primera, **caracterizada** por el hecho de que los medios de ajuste y sujeción comprenden al menos un elemento de agarre que presenta una ranura complementaria al

perfil de la pata de la silla.

4. Silla-pupitre, según reivindicación primera y tercera, **caracterizada** por el hecho de que el tramo paralelo a una de las patas delanteras de la silla presenta dos elementos de agarre dispuestos distanciados entre sí.

5. Silla-pupitre, según reivindicación cuarta, **caracterizada** por el hecho de que los dos elementos de agarre están dispuestos enfrentados y desfasados de tal manera que la ranura de uno de los elementos está en contacto directo con un lado de la pata mientras que la ranura del segundo elemento de agarre está en contacto directo con el lado opuesto de la misma pata.

6. Silla-pupitre, según reivindicación primera y tercera, **caracterizada** por el hecho de que el segundo tramo asociado a la pata posterior enfrentada a la pata delantera de la silla presenta un elemento de agarre.

7. Silla-pupitre, según reivindicación sexta, **caracterizada** por el hecho de que el elemento de agarre está dispuesto en la terminación del tramo.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

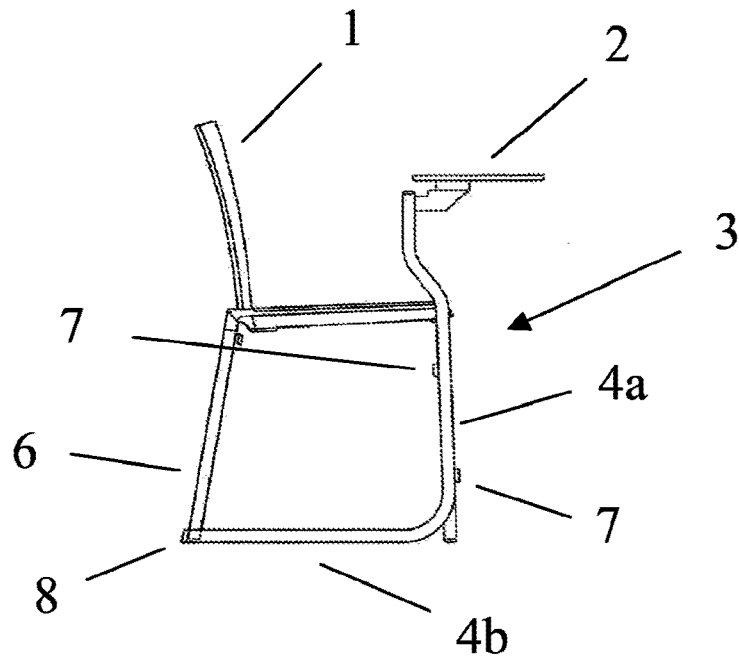


Fig.1

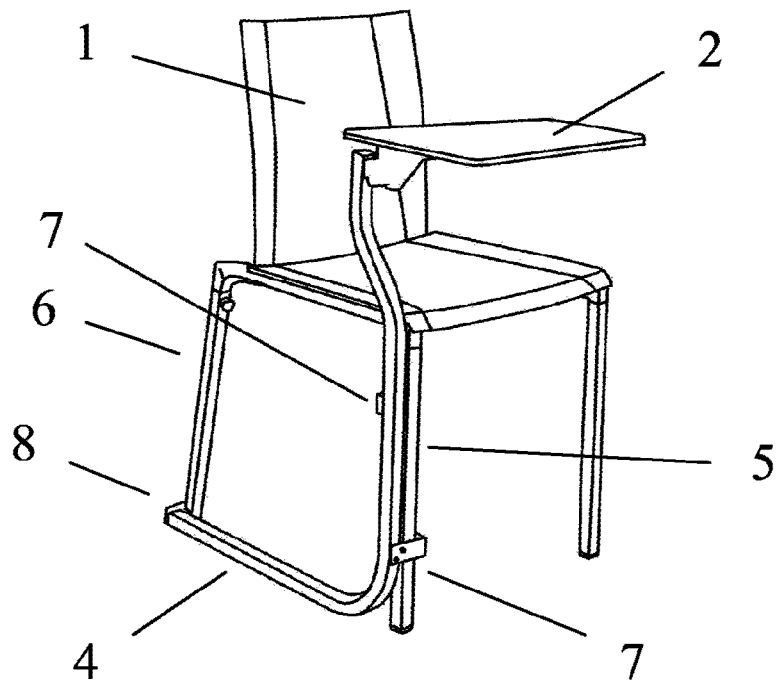


Fig.2